

***La Revista de Pedagogía* cuarenta años después: Circunstancias de su fundación**

Hernando SALCEDO GALVIS

Universidad Central de Venezuela

Editor-Fundador

hersalg2007@gmail.com

1. EL COLEGIO DE LICENCIADOS EN EDUCACIÓN Y LA REVISTA DE PEDAGOGÍA: DOS PROYECTOS NECESARIOS

El proyecto de crear una revista de las características de la *Revista de Pedagogía* está estrechamente asociado al proyecto de la fundación del Colegio de Licenciados en Educación. La *Revista de Pedagogía* nace en un momento crítico de la historia política venezolana, a comienzos de los años setenta del siglo pasado, circunstancia que la obliga a transitar un sendero difícil, a horcajadas entre dos siglos, lo que pareciera imponerle el deber de la continuidad, siempre bajo el signo de la calidad y la búsqueda constante de la excelencia académica. El origen de *Revista de Pedagogía* está rodeado de circunstancias políticas, económicas y académicas adversas, pero hoy podemos decir que aunque ha recorrido un camino difícil y escabroso, constituye una fuente que contribuye a documentar, especialmente durante sus primeros años, la escasa existencia en el país de revistas de su calidad actual y su pertinencia para la educación venezolana. La revista ha hecho y continúa haciendo una gran contribución a la investigación educativa en campos

de especial relevancia, y podemos sentirnos orgullosos –aunque no del todo conformes– de su desempeño, pero aún nos queda un buen trecho por recorrer hacia la excelencia, subestimada en el ideario gubernamental desde 1999.

Los dos proyectos mencionados surgen como una necesidad urgente, luego de transcurridos seis años desde mi graduación en la Escuela de Educación de la Universidad Central de Venezuela, en 1964, cuando tuve el privilegio de que me ofrecieran la oportunidad de ingresar, como «Instructor Contratado», a su Personal Docente y de Investigación. Durante estos años pude observar que la realización de estos dos proyectos podría lograrse mediante la constitución de grupos integrados por personas egresadas de la Escuela de Educación, genuinamente dispuestas a trabajar en su ejecución no obstante los obstáculos que surgieron desde el primer momento. Tales proyectos fueron concebidos como complementarios; el primero, centrado en el propósito de fundar una asociación gremial y académica que agrupara y defendiera los intereses de los egresados de las Escuelas de Educación en general. Y el segundo, basado en dos ideas: la primera, expresada en los propósitos del primer número de la *Revista de Pedagogía* (mayo de 1971), como era fomentar, contribuir a realizar y difundir la investigación crítica de los problemas más importantes de la educación venezolana; y la segunda, el interés de servir de tribuna académica y científica a profesores, estudiantes y egresados de las instituciones de formación pedagógica y disciplinas afines, para dar a conocer y discutir los avances y experiencias en las áreas del currículo, la enseñanza, el aprendizaje, la evaluación y la legislación educativa tanto nacional como internacional.

El Colegio de Licenciados en Educación (1968-1969)

Causas y razones de su creación. La fundación del Colegio de Licenciados en Educación (CLE) respondía, además de a la necesidad de contar con una asociación gremial, a la urgencia de abordar en forma institucional el problema de la discriminación de que éramos objeto los Licenciados en Educación por parte del Ministerio de Educación (ME), así como por parte de los egresados del Instituto Pedagógico de Caracas (IPC). Ambos nos veían como competidores no capacitados para ejercer la docencia, único campo de traba-

jo disponible para los educadores graduados. En el fondo del problema yacía una gran discrepancia entre la filosofía que orientaba el plan de estudios de la Escuela de Educación de la UCV, vigente desde su fundación en 1953, y la demanda de sus egresados por los únicos empleadores: el ME y los colegios privados. En efecto, según las finalidades de dicho plan, los estudiantes, para entonces en su gran mayoría funcionarios del ME y docentes de educación media, recibirían una formación general en las áreas de planificación educativa, administración, evaluación, investigación y orientación estudiantil, entre otras, relacionadas con la práctica educativa, no sólo en educación secundaria o media, sino también a nivel superior. Este plan de estudios resultaba doblemente problemático y contradictorio: por una parte, no existía un interés manifiesto del ME en emplear personal para esas áreas, ya que en la práctica éstas eran cubiertas por profesores que al mismo tiempo impartían clases de las materias que integraban los planes de estudio de educación secundaria y media, campo de trabajo de los profesores egresados del IPC; y por otra, tal plan de estudios no había sido evaluado en cuanto a su pertinencia respecto del campo de desempeño profesional de sus graduados. Además, la misma dificultad se observaba respecto de los colegios privados, los cuales preferían a los egresados del IPC por su formación específicamente para la enseñanza de materias contenidas en sus planes.

Constitución del Colegio y sus obstáculos. La situación existente nos condujo a la constitución de la Comisión Promotora de la Fundación del Colegio de Licenciados en Educación, en marzo de 1968, integrada por los Licenciados de la Escuela de Educación de la UCV Pedro Alvarado, Alirio Gómez, Miguel Hernández, Miguel Ángel Moyetones, Julián Rivas Franco, José Rovira Pando y Hernando Salcedo Galvis, quien trabajó como Coordinador de las actividades previstas. Constituida esta Comisión, dimos comienzo de inmediato a la fundación del Colegio, no obstante las objeciones que nos presentaron algunos profesores de la Escuela de Educación, egresados del IPC, que al mismo tiempo eran miembros o directivos del Colegio de Profesores de Venezuela (CPV) o estaban estrechamente vinculados a éste, máximo organismo gremial de la educación en el país, junto a la Federación Venezolana de Maestros

(FVM). Nuestra iniciativa despertó dudas en algunos profesores miembros de la célula del Partido Comunista que se reunía en la Escuela de Educación y participaba en las decisiones de la Dirección de esta institución –para entonces a cargo del Dr. J.F. Reyes Baena–, quienes dudaban de la conveniencia de la creación de una institución gremial que agrupara a los egresados de las escuelas de educación del país. Estas personas consideraban el proyecto de esta nueva organización como «un organismo paralelo al CPV», que sin duda diferiría de las decisiones gremiales, educativas y políticas no sólo de dicho partido, sino también de otros partidos políticos, como Acción Democrática, Copei, Unión Republicana Democrática y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), para entonces los más importantes. No obstante estas dificultades, logramos realizar el Acto de Fundación del Colegio de Licenciados en Educación del Distrito Federal y el Estado Miranda, luego de veinte meses de trabajo intenso, el domingo 23 de octubre de 1969, en la vieja sede del Colegio de Médicos del Distrito Federal y Estado Miranda, acontecimiento reseñado por los periódicos de mayor circulación. En este punto, debo destacar la actitud gallarda y digna del Profesor Gustavo Adolfo Ruiz, quien en su discurso de apoyo a este proyecto, pronunciado en aquel acto, destacó la misión que debía cumplir el Colegio de Licenciados en la educación venezolana, así como el esfuerzo realizado por sus promotores. La primera Junta Directiva quedó integrada de forma pluralista, con el Licenciado José Rovira Pando como Presidente y yo como Vicepresidente, para el período de 1969-1971. En esta Junta participaron representantes de los partidos políticos antes mencionados. El Colegio tuvo una presencia activa junto a los otros gremios de la educación y contribuyó a la creación de colegios regionales, hasta que finalmente se constituyó, durante los años setenta, el Colegio de Licenciados en Educación de Venezuela (CLEV), con sedes seccionales en varios estados del país.

El ocaso de un proyecto. El CLEV tuvo una vida activa hasta los años ochenta del siglo pasado, aproximadamente, pero luego se inició un período de decadencia de las instituciones gremiales existentes y otras de más reciente creación. A partir del frustrado golpe de Estado del 4 de febrero de 1992 se inicia la era de la así denominada «revolución bolivariana», la cual asume el

poder en febrero de 1999, y comienza así el asedio y destrucción de la gran mayoría de las instituciones gremiales, sindicales, académicas, culturales, artísticas y de cualquier índole que disienta del pensamiento y estilo autocrático, militarista y excluyente.

2. INICIO Y REALIZACIÓN DEL PROYECTO REVISTA DE PEDAGOGÍA (1969-1971)

Concepción, y primeros obstáculos. El proyecto se concibió inicialmente como una expresión de la situación existente en Venezuela hace más de cuatro décadas, a su vez reflejo de lo que ocurría en escala mundial durante los años sesenta del siglo pasado en los planos universitario, político, filosófico y educativo. Ante las intenciones de cambiar el mundo, mezcla de espíritu romántico y de utopía, no era posible permanecer al margen, indiferente o aislado. Así que la primera tarea consistía en la búsqueda de colegas y amigos capaces, dispuestos a participar en esta aventura. Para entonces las fuentes de información y conocimiento académicos reposaban en su mayor parte en la sapiencia del profesor o en su maletín, cargado de libros, a veces no leídos. El inicio del proyecto ocurrió entre febrero de 1970 y mayo de 1971, es decir, inmediatamente después del movimiento denominado «renovación universitaria» (1968-1970), proyección del llamado «mayo francés», que hizo tambalear a las universidades de todo el mundo, especialmente de Europa y América. La fundación y puesta en práctica del proyecto estuvo rodeado de múltiples obstáculos, como en el caso del Colegio de Licenciados en Educación. La actitud obstruccionista ya observada respecto de aquél, se presentaba ahora frente a la *Revista de Pedagogía*, dos años después. Cuando les consulté a algunos profesores de cierta relevancia en la Escuela de Educación, acerca de la conveniencia de crear una revista académica, me respondieron con un tono cuasi-paternal, advirtiéndome que «no estábamos preparados para eso» y que había que pensarlo muy bien. Obviamente, mi interpretación de tal advertencia no fue otra que la intención de obstaculizar algo que ellos hubieran podido hacer pero no lo habían hecho. ¡Hoy, cuarenta años después, estas incidencias propias de cualquier proyecto, pueden ser vistas sólo como anécdotas!

Constitución del grupo y distribución de actividades. Con la constitución del grupo fundador, el proyecto se consolida y se inicia con la asignación de tareas específicas para cada miembro del grupo, en una reunión realizada el domingo 4 de julio de 1970, en la casa de nuestra querida amiga y colega Elena Dorrego (ya desaparecida de entre nosotros). Por consiguiente, este año 2010 celebramos su aniversario número 40. A partir de su fundación nos distribuimos las tareas a realizar de inmediato, especialmente la búsqueda de la infraestructura mínima para poder funcionar como equipo; aportar una contribución financiera mensual que permitiera publicar al menos el primer número de la revista; solicitar y seleccionar los artículos tanto de Venezuela como del exterior con la valiosa colaboración de un grupo de colegas argentinos sugeridos por el Profesor Nicolás Tavella, de la Escuela de Psicología de la UCV, quien había emigrado de ese país en 1967, además de las tareas que demandaba para entonces una revista académica en gestación.

Las dificultades diversas que generaba la publicación de la revista, especialmente económicas (en la práctica era autofinanciada por el grupo), explica en gran medida el bajo índice de números publicados durante mi gestión como Director (enero de 1971 a julio de 1974: cuatro números). El total de números publicados entre 1971 y 1980 fue de 15, es decir, un promedio anual de 1,5 números. El costo de impresión del primer número fue de Bs 4.000,00 por 500 ejemplares y el precio de cada ejemplar Bs 4,00, ¡es decir, un negocio destinado a la quiebra!. Al salir de la imprenta el primer número, en el mes de mayo de 1971, la sorpresa fue obvia: habíamos seleccionado quizá la peor imprenta, pues la apariencia de la revista era decepcionante, al punto de que a uno de los profesores que más nos criticó durante la fundación del Colegio de Licenciados en Educación, aquello le pareció «horrendo», elogio que coincidía con la actitud casi hostil que nos manifestó dos años antes.

Colapso temporal de la Revista y donación a la Escuela de Educación. Durante la segunda década de la Revista (1981-1990), se produjo una interrupción que afectó seriamente su periodicidad y el índice de números publicados, con un promedio anual de 0,8 (Vincentelli y Witter, 2009). A mi regreso en 1979 de la Universidad de California, este colapso era evidente:

con fecha de mayo de 1980 fue publicado un número doble (14 y 15), y luego ocurrió una interrupción hasta junio de 1984, cuando se publicó el número 16, bajo la dirección de la Profesora Isabel Martínez. Para ese año, ya el grupo fundador, unánimemente, había decidido donar la *Revista de Pedagogía* a la Escuela de Educación mediante un documento legal que debe reposar en los archivos de la Dirección. Con esta decisión, la Revista adquiriría un estatus institucional, al pasar a ser «órgano divulgativo de la Escuela de Educación a partir del número 16», y suponerse que tendría mayores probabilidades de mantener su continuidad y periodicidad, gracias al financiamiento del CONICIT y de la Universidad Central de Venezuela (CDCH-UCV). Este cambio se lograría durante la tercera y cuarta décadas de su existencia, con el trabajo de sus Directores-Editores, especialmente del Profesor Blanco, quien ha acumulado ya más de diez años de trabajo eficiente y esforzado al frente de la publicación, lo que representa una labor merecedora de reconocimiento. En mi condición de iniciador y fundador de esta revista, junto a un grupo de valiosos colegas y amigos, agradezco sinceramente a quienes como directores se esforzaron por mantener vivo este medio de difusión y sus propósitos académicos, científicos y humanísticos.

La «renovación universitaria» y su influencia en la gestación de la Revista de Pedagogía. Un acontecimiento de gran relevancia para la *Revista de Pedagogía* fue el «Movimiento de Renovación» de las universidades públicas venezolanas y sus consecuencias, entre 1967 y 1972, aproximadamente, por cuanto puso en evidencia el descontento y disconformidad existentes en los jóvenes frente a un modelo rígido de universidad que no respondía al ritmo del desarrollo del conocimiento ni a las expectativas de los estudiantes. Este modelo era un reflejo de la denominada «Reforma de Córdoba», movimiento estudiantil ocurrido en Argentina en 1918, modelo ya obsoleto tanto en sus fines, dirigidos principalmente a la formación profesional en áreas tradicionales, como en la ausencia de la investigación, generadora de nuevos conocimientos. Dicho modelo descansaba en un tipo de enseñanza carente de creatividad y estímulo de las capacidades cognitivas y meta-cognitivas de los estudiantes, así como en la rigidez y fragmentación curricular del conocimiento en un conjunto poco coherente

de asignaturas. En el caso de la universidad venezolana y de la Escuela de Educación de la UCV, este modelo presentaba, además, una escasa pertinencia de los planes de estudios respecto de los problemas más importantes del país, lo que fue siempre una fuente de disconformidad y crítica, al tiempo que un estímulo para nuestro empeño de contar con un órgano de difusión de las inquietudes de cambio, innovación y estímulo a la investigación, motivación central de la *Revista de Pedagogía*. A finales de la década de los años sesenta del siglo XX, este descontento, incrementado por las ansias de cambios radicales que venían desde las universidades de Europa y los Estados Unidos, irrumpía en las universidades venezolanas, buscando una salida que permitiera respirar en una atmósfera de más libertad, mayor multiplicidad de opciones y un campo abierto a la creatividad y la autonomía individuales.

Impacto de la renovación universitaria en la Escuela de Educación. Este proceso de carácter político, académico y educativo, tuvo un gran impacto en la Escuela de Educación y en las otras escuelas de la Facultad de Humanidades, así como en otras facultades y escuelas de la UCV. Se realizaron acciones como la «toma» de la Escuela de Educación el jueves 24 de abril de 1969, y la paralización de sus actividades hasta la realización de unas elecciones efectuadas el 6 de junio de ese año para elegir un «Consejo Directivo» integrado por cuatro profesores —entre quienes me contaba yo—, cuatro estudiantes y un representante de los empleados. Esta instancia organizativa, obviamente, no aparecía en la *Ley de Universidades* de 1958, vigente para entonces. Numerosos profesores fueron «cuestionados» por los estudiantes, es decir, descalificados para continuar realizando su trabajo; se generaron resentimientos y rupturas, y en fin, una suerte de «revolución francesa en miniatura», con el temor por parte los profesores de ser «cuestionados», práctica reminiscente de la guillotina. Tal situación provocó un conjunto de medidas por parte del gobierno nacional, que incluyó la constitución de un Consejo Nacional de Universidades Provisorio (CNUP); la sustitución de las autoridades rectorales de la UCV; el allanamiento militar de la Ciudad Universitaria en octubre de 1970, lo cual impidió durante más de seis meses el acceso a cada una de las entradas de la Ciudad Universitaria. Esta acción militar duraría hasta el mes de mayo de

1971, seguida de sanciones y la suspensión temporal de de varios profesores y la sustitución de otros. A partir de enero de 1971, cada una de las escuelas de la Facultad de Humanidades y Educación fue trasladada a una sede alejada de la Ciudad Universitaria, sedes inadecuadas para su funcionamiento normal. Este clima adverso tuvo su incidencia negativa en el proyecto *Revista de Pedagogía*, y casi nos lleva a abandonarlo. El regreso de la Escuela de Educación a su sede original ocurrió en julio de 1972 y para entonces sólo quedaba la frustración de un intento fallido y algunos logros «pírrricos», como un nuevo plan de estudios en Educación, luego modificado en varias oportunidades. Las acciones del gobierno fueron ejecutadas luego de modificar la Ley de Universidades de 1958 y promulgada la Ley, aún vigente, del 2 de septiembre de 1970.

A mi entender, hoy la situación es mucho más grave que la de 1970, porque se trata de cambiar el sistema social y político pluralista y democrático por otro de carácter totalitario y de pensamiento único, como los que han fracasado en los países en que se ha implantado. Tenemos ya una Ley Orgánica de Educación promulgada inconstitucionalmente el 15 de agosto de 2009 y muchas leyes más, así como la inminente implantación de un Sistema de Educación Superior que desprecia la excelencia y el mérito académicos. En conclusión, la renovación universitaria de los años sesenta tuvo un efecto catalizador en el nacimiento de la *Revista de Pedagogía*, la cual, como un medio académico que busca la excelencia, y ha logrado estabilizarse nacional e internacionalmente, continuará siendo un medio de difusión científica y humanística, al tiempo que un órgano de lucha académica por una universidad y una educación de la más alta calidad, en consonancia con los ideales que hicieron posible su nacimiento y que sus gestores actuales mantienen vigentes en momentos de incertidumbre y asedio permanentes.

REFERENCIAS:

- Vinentelli, H. y Witter, G. (2009). Producción científica: *Revista de Pedagogía* de la Universidad Central de Venezuela (1971-2005). *Revista de Pedagogía*, 30, 86, 161-188.